

Subscription: Capitalismos mes. . . 2'00
Fuera, trimestre. . . 6'00
Portugal. . . 8'00
República Argentina. . . 40'00

Las grandes injurias y los desmoronamientos sociales se retardan por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vive a la española.

MARTES 17 DE ENERO DE 1922
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 65
TELEFONO NUM 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la oscuridad, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. . . 6,00
Tercera. . . 8,00
Primera. . . 10,00
Reclamamos y gacetas. . . 0,50 c

Lámpara de 1/2 watio

marca "ESPAÑA"
y de 1 watio A. E.

La mejor conocida
La más económica
La demás luz y
mayor duración
Pruebenla y se convencerán de la realidad de cuanto se dice.



El que desee ensayar la lámpara de 1/2 watio y 1 watio marca ESPAÑA y A. E. solicite lista de precios y descuentos, y lo hallará más ventajosos que en ninguna otra casa. Los pedidos

Representante en Zamora
Salvador García Vilaplana.

ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO CURSOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar y Civil acreditadísimo.

Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.

La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.

Pedid informes y Reglamentos donde consta los resultados obtenidos al Director.

NÚÑEZ DE ARCE, 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO.

IMPRESIONES PROPIAS

—(—)

NUESTRO LUGAR EN EUROPA

Personas bien informadas de lo que se teje y desteje en las conversaciones diplomáticas, han insinuado que en dichos conculabados parece cosa descontada que España sea llamada a ser la cuarta potencia del continente europeo. En este reparto de lugares, hay que descontar desde luego a Inglaterra, que, por ser insular, su potencialidad es más bien mundial que continental, y hay que descontar también a Rusia, pues, después de las desmembraciones que ha sufrido en estos últimos tiempos, y las que sufrirá por efecto de la gran transformación que en ella se está operando, puede más bien considerarse como potencia asiática y que la porción que en Europa le queda no será lo bastante para inclinar la balanza a un desequilibrio.

Cuando las circunstancias porque atraviesa Alemania, hayan dejado de ejercer sobre ella sus efectos, volverá a ocupar el lugar a que le da derecho su industria, su comercio y su numerosa y disciplinada población. Pese a todas las prevenciones que contra ella tengan Alemania, será la primera potencia europea dentro de muy poco tiempo.

Es dudoso decidir si el segundo lugar entre las potencias continentales de Europa, lo ocupa Francia o Italia. La gran cultura que esta última nación está desarrollando, parece que dará por resultado colocarla en el segundo lugar; pero por otra parte, es muy desfavorable su situación geográfica; la vía comercial que entre Europa y Asia establece el canal de Suez, hubiera favorecido mucho a Italia, si contase con posesión en la costa de Egipto, y el Marro no fuese de los Ingleses. Además, la formación de los pequeños Estados yugo eslavos y tehuco eslavacos, son un peligro para la prosperidad italiana. Además, para el desarrollo de su industria, carece Italia de una gran zona minera de hierro y carbón y encerrada en sus mires interiores, tropieza con no pocas dificultades para la exportación a diversos países del mundo.

Por estas y otras razones, pensamos que la segunda potencia del continente será Francia, pero Italia es indudablemente la tercera. Pudiera creerse que el cuarto lugar correspondiera al Estado recién constituido de Polonia; pero, a parte de que necesita tiempo para afianzar su vida como Estado independiente, su situación geográfica no es la más apropiada para tanta prosperidad. En cambio España, es el punto obligado entre Europa y África, que comienza a civilizarse, y el punto más próximo de Europa con América del centro y del sur, que es hacia donde converge la civilización.

Es insensitable; por su situación geográfica y por su riqueza natural, España está llamada a ser la cuarta potencia del continente europeo. Pero para ello, es preciso que abandonemos el individualismo egoísta e indisciplinado que nos caracteriza, que pensemos más en el interés general que en el propio egoísmo, que aprendamos a socializarnos en lo-

Papel de fumar, de POSTIN

Todas las personas elegantes; de buen gusto y de postín firman el papel INDIO ROSA; de venta en todos los estancos y en el depósito de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.—ZAMORA.

LA SUIZA

Confitería-Pastelería
DE Claudio Hernández.

SURTIDO DE POSTRES FINOS

empañadas de JAMON y TERNERA

GRAN SASTRERIA

Federico Rodriguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Encargos a las 24 horas

Nueva ACADEMIA

Dirigida por don Juan Gómez Licenciado en Ciencias y don Rafael Cartes Licenciado en Filosofía y Letras.

Oposiciones a Hacienda.

360 plazas con 2.500 pesetas.—Único requisito edad diez y seis años.

Preparación técnica por D. Antonio Casas Ureña

Jefe de Negociado de 2.ª, Licenciado en Derecho.

Dirección: Avenida de la Feria, 7

El licenciamiento y marcha de reclutas.

—(—)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica la orden de incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos de la guarnición de África y licenciamiento y pase a la segunda situación de los del resplaz de 1918.

Las bajas en los Cuorpas expedicionarios, con motivo del pase a segunda situación de los de 1918, se cubrirán con los reclutas concentrados en noviembre último e irán con los contingentes de sus respectivas regiones.

Los reclutas de la 7.ª región destinados a la Comandancia de Melilla, embarcarán en Málaga los días 29 y 30 de este mes, en los buques ordinarios.

Los de la Comandancia de Ceuta, el día 28 en el buque de Algeciras en el vapor correo ordinario.

Los de la Comandancia de Larache, embarcarán en Cádiz el día 1.º de febrero, en el correo ordinario.

Los reclutas de 1918 de la guarnición permanente de África, que pasan a segunda situación activa, saldrán de Melilla, Ceuta y Larache, a partir del día 22 del mes actual, aprovechando los buques que transporten reclutas de la península.

Damas de la Cruz Roja

—(—)

Ayer según habíamos anunciado tuvo lugar la reunión de señoras de la Cruz Roja. Aunque fué muy escaso el número de las que concurrieron, todas entraron con entusiasmo en su misión y se formaron varios grupos para visitar a los soldados víctimas de la guerra y ponerse a las órdenes del médico militar. Por ser pocas las que se pusieron esta visita será solo dos veces en semana y se prestarán gustosas las señoras y señoritas de Cabello, Ballesteros, Cuevas, Mayago, Manzo, Rabio, González, Rodríguez, Latorre, García, Prada, Casas, Cartes y algunas otras.

Es de esperar que se au ayude este número y no sean apenas solas las que lleven el consuelo de su presencia a los bravos muchachos convalenciantes, arrigan sob a sí las bendiciones de sus madres.

El pago de la cuota militar

—(—)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, inserta una Real orden circular en la que se determinan que, en vista de las instancias formuladas por padres, representantes e individuos acogidos a los beneficios del espíritu XX de la Ley de Reclutamiento, en solicitud de que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar, que dejaron de abonar dentro del término reglamentario, el rey se ha servido acceder a la indicada petición, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 19 de noviembre último (D. O. número 263), y disponer que en el término de diez días, a contar de la fecha en que les sea notificada esta resolución, ingresen los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, que también se informen, presentando en el Cuerpo las oportunas cartas de pago.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.

J. JARAMILLO

Ex ayudante del Dr. Aguilar

Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora

CURIOSIDADES

—(—)

EL TE

Las primeras muestras de la «hierba de la China» fueron llevadas a Holanda por unos navegantes de dicha nacionalidad en 1640, según unos autores, y en 1675, al decir de otros. La China aparecía entonces como un país extraño y fabuloso.

Este, unido a las virtudes curativas atribuidas al te, puesto que los doctores de la época lo prescribían nada menos que para veinte lele enfermedades, contribuyó a la rápida boga del nuevo producto.

De ser hierba curandera, pasó el te muy pronto a bebida de lujo, extendiéndose su consumo desde el país de su primera importación al resto de Europa, en particular a los del Norte.

NITRATO DE SOSA

Importantes existencias disponibles para entrega inmediata.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dirigid pedidos a José Bianco Sánchez

Fábrica de Harinas, Avenida de la Feria, Zamora

SALDO de JUGUETES MAYORAL

Renova 19 y 21. Zamora.

Menudencias.

—(—)

GLOSAS

Es la pregunta obligada: «¿Qué ha pasado, qué ha ocurrido?» Y a la opinión intriguada le contestan: Mucho ruido; pero nada.

Todo retorna a su ser; la marejada decae; Aquí no hay nada que ver. Todo sigue igual. «Parece que fué ayer».

Tras el gesto altivo y fiero, vuelve a su vaina el acero; torna a imperar la armonía. Fué la justicia de enero, fría, fría...

Viva alegre y confiada la opinión. De la algarada hasta el eco se ha apagado. Ya lo sabéis, no ha pasado nada.

¿Nada?... ¿Qué todo está igual?... Ante este aserto oficial, hasta La Cierva me llevo y ante él el cantar repto: «Allí donde se hizo fuego siempre queda rescolado».

No se cómo ni por qué yo creo que cantaré en no muy lejano día: «Aquí no hay nada que ver, porque un ministro que había clió el petate y se fué».

Emilio MATO.

ISLA PARA AVES

Una de las mujeres ricas de los Estados Unidos, la viuda de Roussell Sage, cuyo nombre ha figurado entre los más grandes financieros yanquis, ha comprado, por cinco mil dólares, la isla de Marsh, situada en aguas de Luisiana, y que sirve de etapa o lugar de refugio a multitud de aves emigrantes. Allí para el invierno multitudes de patos y gansos al vestir y los agentes de los comerciantes en plumas aprovechan la circunstancia para matar con toda comodidad millones de aves de esta clase.

Pues ahora, gracias a la señora Russell Sage, la isla de Marsh será un refugio inviolable para las aves silvestres, de cuya protección se encargan guardas del gobierno federal y del Estado de Luisiana.

El retiro obligatorio.

—(—)

Mejoras producidas por la cuota voluntaria del obrero.

Según ya hemos dicho, se ha publicado la Real orden del Ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyan con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir con arreglo al reglamento en tres siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (formada con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad de disfrute de la pensión (que es la de sesenta y cinco años) y formar un capital herencia.

Estas opciones muestran la flexibilidad del régimen y las ventajas que ofrece al obrero la aportación voluntaria en el primer período de aqué, en que no es forzosa la cotización de los asegurados.

Pero, además, las cuotas voluntarias de los obreros les proporcionarán otra ventaja muy importante. Es que, si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha señalado, tras un atento estudio de la cuestión (doce cotizaciones mensuales continuas de un país) adquieren el derecho a que se c invierta en previsión inmediata, en el caso de invalidez, la que disfrutará normalmente los sesenta y cinco años, sin perjuicio y con independencia de la indemnización eventual, en caso de accidente del trabajo.

Veamos sobre por vía de ejemplo los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta mensual. Empezando a pagar a los veinte

dra de Mallorca los precios de 720 a 725 francos los 100 kilos; para la de Tarragona, con cáscara, mejor, de 325 a 350 y para la de Cartagena, de 250 a 270 francos.

CALZADOS RIVERA

con exclusiva de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.
Recibidas las últimas creaciones para la próxima temporada.

ESTABLECIMIENTOS

LA MODELO

Santa Clara, 6.

Viriato y San Andrés (esquina)

Batería de cocina,

de porcelana y aluminio.

PRECIOS sin competencia.

VAJILLAS DE CRISTAL,

HULES, TAPETES Y LINOLEUNS

GARCIA Y CABA.—Santa Clara, 21

Establecimiento de Aguas Bicarbonatadas-Litínicas de

Babilafuente (provincia de Salamanca)

Fuentes del Caño y de la Gruta.

Especialidad principal en las enfermedades de las vías urinaria y de hígado, cálculos y cálculos.

Gota y diátesis úrica. En los infartos de las vísceras abdominales, diabetes seculares.
En las inspecciones, enfermedades del estómago y convalecencias de las enfermedades agudas.

SON EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA

Calentadas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son asombrosos.

Depositarlo en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO, P.º n.º 15 2.º, izquierda.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez.

Fábrica: Espíritu Santo.

Despacho: Comercio de Curtidos, San Miguel, 4.

ZAMORA

Nota: Se compran pieles y se admiten encargos.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín (Plaza Mayor n.º 1) pone al conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides frutíferas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injertos.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirías en viñas esta casa hace las plantaciones previas contratos a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN GATO, plaza Mayor número 1 y en el vivero, Arrabal de Olivares. (Zamora.)

años, pueda aumentar su pensión inicial en 190 pesetas, o por elevarla de 265 a 561; si empieza a los treinta el aumento, será de 116 pesetas, formando un total de 491, y si empieza a los cuarenta, el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los sesenta años, la peseta mensual que paga desde los veinte años, produce una renta de 300 pesetas anuales.

Si opta por el capital herencia, la peseta mensual, pagada desde los veinte años, formará un capital de 2.950 pesetas; si el fallecimiento ocurriera a los 64 años, da 1.816 si ocurre a los cincuenta y cinco y de 781 si falleciera a los treinta y cinco años y así en proporción.

LOS SERVICIOS

DE LA

CRUZ ROJA

En la estación del ferrocarril han sido auxiliados los soldados enfermos, Sandilío Corbej, natural de San Esteban del Moler; José Fresno Alva, de Pontevedra; Cabo Angel Camarero, de Parera de Sayago; que irá herido en Tetuán.

Salvador Bañor, de Camarasa de las Chanas; Manuel Ojón Segurado, de Ferozelli; Wenceslao Gómez, de Villalba; e Isidoro García; Jesús Veiga, de Santiago de Compostela; Marcelino Boche, de Ojón; Ricardo Sastre de Ojón; José Fernández de Oviedo. Francisco Reyra, del Tercio, la

Vigo; José Antonio Santiago, de Avilés; Antonio Díez, de Lugo; Jesús Villares, de Lugo; Alejandro Verdades, de Ojón; Manuel Rical, de Lugo; Tomás González, de Ferosolis; Ramiro Rodríguez, de Orens; Martín Gordo, de Puebla de Sanabria; José Fernández, de La Coruña; Andrés Fernández, de La Bisaya; Manuel Pérez, de Orens; Justina Blanco, Laureano Mozas, Jesús Cobos, David Fernández, López Bisnaco, José Rodríguez, Francisco Guzmán, Manuel López Antonio Domínguez y Manuel Fuentes.

Del ministerio del Trabajo.

Publica la «Gaceta» una real orden del ministerio del Trabajo, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Que no se aplicarán a los establecimientos bancarios la ley de 30 de enero de 1909, relativa a los accidentes del trabajo, ni la de 4 de julio de 1918, referente a la jornada mercantil.

Segundo. Que se hallan sometidos dichos establecimientos a las disposiciones de la ley de 13 de marzo de 1909, que regula el trabajo de mujeres y niños.

Tercero. Que son desde luego aplicables al personal subalterno de los bancos, los basculados de la ley de 3 de marzo de 1904 y que se considera obligatoria, la costumbre general y de antiguo establecida respecto al descanso dominical de los demás empleados de los establecimientos de referencia.

Cuarto. Que es también aplicable a los trabajos bancarios el régimen de la jornada máxima de ocho horas, establecido por el Real Decreto de 3 de abril de 1919, y Real Orden de 15 de enero de 1920, sobre las normas generales de aplicación con las excepciones determinadas en los números segundo y tercero del artículo primero y en el noveno de la Real Orden de igual fecha, debiéndose en consecuencia y conforme a lo preceptuado en el artículo 14 de esta última disposición, colocarse en sitios visibles de los lugares de trabajo de los establecimientos bancarios, los carteles en que se indiquen las horas en que comienza y termina el trabajo, así como las que corresponden a cada uno de los turnos en el caso de que los hubiere y las horas de descanso intercaladas en la jornada de trabajo.

Con respecto a la inspección de la industria y a los trabajos bancarios el régimen de la jornada máxima de ocho horas, establecido por el Real Decreto de 3 de abril de 1919, y Real Orden de 15 de enero de 1920, sobre las normas generales de aplicación con las excepciones determinadas en los números segundo y tercero del artículo primero y en el noveno de la Real Orden de igual fecha, debiéndose en consecuencia y conforme a lo preceptuado en el artículo 14 de esta última disposición, colocarse en sitios visibles de los lugares de trabajo de los establecimientos bancarios, los carteles en que se indiquen las horas en que comienza y termina el trabajo, así como las que corresponden a cada uno de los turnos en el caso de que los hubiere y las horas de descanso intercaladas en la jornada de trabajo.

PARA EL MES DE MAYO

Un sorteo extraordinario de la Lotería.

El día 11 de Mayo próximo se celebrará un sorteo de la Lotería Nacional, que constará de 46.000 billetes, a 500 pesetas, divididos en décimos a 50 pesetas.
Los premios mayores serán: uno de tres millones, uno de 1.500.000 uno de un millón, uno de 500.000 uno de 350.000 y uno de 125.000 pesetas.
Habrá también tres premios de 50.000 pesetas, tres de 40.000, tres de 30.000, tres de 20.000, doce de 12.500 y 2.024 premios de 2.500 pesetas.

ES DE CAPITAL INTERES

Que todas las madres se preocupan en esta época del año, de fortalecer las delicadas naturalezas de sus niños para protegerlos contra terribles enfermedades como la tuberculosis, el tífus y tantas otras como riegan en flor la vida de niños y adolescentes.

LA EMULSION VITAE compuesta de nubes y todo orgánico, unida a la aceta purísima de hígado de bacalao, hace que los niños recobren el apetito y los bellos colores que son el encanto de la infancia, y gases en el peso en una manera rápida y prodigiosa; su sabor es tan grato, que los pequeños lo toman como una golosina.

Venta, farmacias y droguerías. Representante en Zamora don Ricardo Calhina, Santa Clara, 55.

Cuestiones agrícolas.

MERCADO DE ALMENDRA

Sigue encaimado el negocio de la almendra, reduciéndose las operaciones a la colocación de pequeñas partidas para las atenciones más parentales.

En Reus, la almendra molida se cotiza entre 76 y 78 pesetas el saco. En las Balares los negocios de almendra son activos. Se cotiza en Felsnitz a razón de 132,50 pesetas el quintal de 42,37 kilos.

Las demandas en los mercados latinos parece buena para la almendra y los precios se sostienen. Las existencias de Valencia y Jorndana son escasas.
En Marsella se ha en pro a la almendra.

La escondida senda.

Como homenaje merecido el autor de la poesía premiada con la flor natural en los Juegos Florales de Zamora de 1920, el veintidós de Villanueva de Córdoba, que editado por suscripción popular «La escondida senda», inspirada composición que alcanzó la más grande recompensa en un certamen literario.

Asespana el texto de la poesía premiada una fotografía de la reina de los Juegos Florales con su corte de amor y el retrato del autor; figurando también unos párrafos de la memoria leída la noche de la fiesta, y una dedicatoria en verso a la redactora Pepita Cora.

Agradecemos al autor, don Arcadio Herrera Muñoz, este maestro de Villanueva de Córdoba, el obsequio de un ejemplar de esta obra cuyo mejor logro, sino fuera suficiente la flor natural obtenida, está en ese homenaje tributado por el vecindario de Villanueva de Córdoba que se ha honrado al honrar al excelso poeta.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GANELL ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquílico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas gracias a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón, movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES de todas formas, de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestas de modo que precorriendo de toda clase de obstáculos y resacas supletores, imitan las verdaderas de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 4. Durante la tarde del día 7 y festo el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel Zarzo, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todas las cosas es necesaria la intervención personal del paciente.

EN MADRID EN SU GARETTE ORTOPEDICA, calle Juan de la Reina, 33—2.

El día en la Audiencia

Primeramente compareció ante el Tribunal el vecino de San Lázaro, Anastasio Alfredo Fernández (s) Saggasta, para responder de un delito de infracción de la ley de caza, realizado en la cabaña de San Julián, penado según el representante de la ley señor Iglesias, con tres meses y un día de arresto.

El defensor señor Vega, al informar, no manifestó que el hecho no estaba probado y su defendido debía ser absuelto.

A continuación ocupó el banquillo Bernardo Rozas, vecino de Quintanilla del Omo, acusado del hurto de un cordero y por cuyo delito solicitaba la represación del ministro fiscal la pena de 4 meses y un día de arresto.

El señor Higuera, que defendía a Bernardo, trató de demostrar que el hecho debía considerarse falta, puesto que el valor del cordero no llegaba a diez pesetas.

Colera de los cerdos.

El colera es una enfermedad infecciosa contagiosa de los cerdos, que se supone sea determinada por un microbio invisible al microscopio, y que ataca principalmente al aparato digestivo.

Causa.—Los cerditos jóvenes son mucho más sensibles que los adultos. En ellos la enfermedad es más grave y más rápida en su evolución. En los cerdos de más de un año, el mal sigue la marcha aguda o la crónica, rara vez la fulminante o sobreaguda. El virus se encuentra en la sangre de los animales enfermos y por consiguiente en todos los órganos y tejidos. También abunda en las secreciones, especialmente en la leche, la bilis, en los excrementos y en la orina, por lo que siempre se contaminan las camas, el suelo y las porquerizas.

Vías de contagio.—La infección natural de los cerdos tiene lugar por ingestión de virus. Los enfermos infectan con sus excrecciones mucosas, orina y excrementos, los alimentos, las camas, etc., y de ese modo indirecto se infectan los cerdos. La transmisión directa del mal se ha comprobado en las cerdas criando, pues lechoncillos con úlceras en la boca son contagiados a la madre al mamar.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

UNA ASAMBLEA

En Madrid, el domicilio de la Asociación Nacional de subalternos del Estado, se ha celebrado una Asamblea extraordinaria.

El señor Díaz Revenga propuso que se elevasen al Gobierno las siguientes peticiones: Sueldo mínimo, 2.500 pesetas; descuento máximo, del 5 por 100; reconocimiento de los años de servicio para los efectos de la jubilación; creches de viudedad y orfandad; formación de escalón y reglamento.

Propuse se celebre la próxima Asamblea nacional en Madrid.

HOMBRES

Los hombres, nerviosos, musculares, gastados por el mundo, solitarios, alcoholizados, estudios, o viejos sin años, obran las fuerzas de la juventud en el VIGOR SEXUAL KOCI de uso diario. Los medicamentos el interior, son débiles, estrapan el estómago, no producen efectos, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCI se vende en las boticas más acreditadas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD acuda a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, reservadamente.

Gratis a hombre y casada. Antes en el libro «Conyugal y después» pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arenal MADRID

Elecciones de concejales.

INDICADOR de las operaciones y actos relativos a las elecciones electorales de concejales que tendrán lugar el día cinco de febrero próximo, con arreglo a la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

16 de enero.

En este día empieza el período electoral con la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Publicada la convocatoria los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público a las puertas de los locales designados para los Colegios electorales, las listas definitivas de los electores. (Artículo 19 de la Ley.)

Domingo 22 de enero.

En el expresado día la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los adjuntos que, con los presidentes «nombrados» y los Intervenientes que se nombren en su día, han de constituir las Mesas electorales. (Artículo 37)

Jueves 26 de enero.

En dicho día se reunirán las Juntas municipales que hayan sido requeridas con tres días de antelación, a los efectos de lo prevenido en el artículo 25 de dicha ley Electoral.

Domingo 29 de enero.

Se procederá a la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, o a la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral en los casos que así proceda.

Jueves 2 de febrero.

En este día se constituirán las Mesas electorales para el nombramiento de interventores, en el local designado para la elección haya de tener lugar, a fin de que los Candidatos, sus apoderados o sustitutos, que a este efecto designa cualquiera de ellos ante la Junta el domingo anterior, haya entregado de los tucos firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los compromisos o tucos de Interventores. (Artículo 30.)

Domingo 5 de febrero.

A las siete de este día se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho el Presidente admitirá los credenciales de los Interventores. (Artículo 38.)

La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40)

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará con arreglo a los artículos 43 y 44. Concluido el escrutinio, en cada colegio se publicará el resultado de la votación por certificación que se fijará en forma en la parte exterior de los colegios y se remitirá un duplicado al Presidente de la Junta provincial del Censo para insertarlo en el primer número que se publique del «Boletín Oficial».

En el acto se expedirán las certifi-

CARTILLERA DE LAS PESCADERIAS CANTABRICO-CORUNESAS

Precios para mañana 15 de enero

Kilo	Pesetas
Merluza	3,00
Pescadilla	1,50
Berugón	2,00
Gallo	1,50
Chicharros	1,00
Pelchetas	1,25
Abadejo	1,75
Quitaviñas	2,00
Escorbaque de bonito	5,00
Pescadilla	2,50
Chicharros	2,00
Voladores	1,50
Callo	1,50
Atarjes	2,00

aciones que solicitan los candidatos, sus interventores o sus representantes autorizados (Artículo 45)

Se verificará en el referido día el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta municipal del Censo, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50)

Terminadas estas operaciones, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección, expedirá las oportunas certificaciones para los que determina el artículo 54 de la repetida ley.

NOTICIA

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias. Condenando a Clemente Cuervo y a Manuel Paramo de vers a sufrir 2 meses y 1 día de arresto, por el delito de lesiones.

Condenando a Castor Rodríguez del Tero a 2 meses y 1 día de arresto por el delito de lesiones.

Condenando a Antonio Montoya Ferreruela a sufrir 7 meses y 2 días de prisión correccional por los delitos de disparo y lesiones.

GRAN SASTRERIA DE M. MANJON SAN ANDRES, 13. REGISTRO CIVIL Movimiento de población DEFUNCIONES Antonio Andrés Cerrón, de cuatro meses.

Durante el año de 1921, la Sala de esta Audiencia dictó 149 sentencias, en estrecho y jurado.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables. DE RAFAEL LEON, LOGROÑO. Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos caudales, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 3.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de acacia de todo el año y flores y árboles de las cuatro estaciones y árboles de caucho, torresales y de pescos, según puyan ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a plazos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Para el día 22 de los corrientes han sido convocados los representantes de los ayuntamientos del partido judicial de A. sáncos, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos corrientes para el ejercicio próximo.

El juez de instrucción de Medina del Campo, esta y llama al representante legal o herederos de la vecina de Arcenillas del Vino, Getrudis Bragado Pérez, que el día 20 de diciembre del año anterior, fué arreollada por una máquina, falleciendo acto seguido.

SUBASTA DE FINCAS Se hace de las de una heredad de tierras situadas en el término de Zamora el día 22 del actual de once a doce de mañana en la Notaría de don Ramón Cavadas, donde se halla el pliego de condiciones.

Dentro del próximo mes de febrero los yustamientos deben remitir de conformidad con las disposiciones vigentes, a los Ingenieros jefes de las respectivas Secciones facultativas de Montes, las notas o relaciones detalladas de los productos que los vecinos dueños de los montes, así como los usufructuarios, se propongan utilizar en ellos durante el año forestal.

MOTOR Se vende seminuevo de caballo y motor de fuerza para la corriente en Zamora. Darán razón en la huerta de los Remedios núm. 4.

A causa de la desaparición del temportal, el mercado de ganado de cerda se ha visto h-y de-aanimado, concretándose el negocio a los trantantes. Las transacciones que se hicieron fluctuaron en 22 y 23 pesetas arroba al vivo.

El Ayuntamiento de Corrales ha presentado recurso de alzada ante el señor Delegado de Hacienda contra el acuerdo de la Administracion elevando la base de poblacion.

SASTRERIA DE Claudio Rodriguez Gran rebaja de Precios Plaza Mayor 31.

AUDIENCIA Señalamientos para mañana. Juzgado de Villalpando.—Ballo, coacción; proceso Antonio Peñáz y dos más; defensor, señor Petri; procurador, señor Herrer; testigos 7. A continuación se celebrará la vista de un incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el instructor de Zamora por el delito de daños contra Manuel Crespo. Defienderá la apelación el letrado señor Canelo.

VINO NUEVO elerete pura garantizada de cosecha propia se vende calle de Viriato, número 3, Almacén de Maquinaria junto al café de París. Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

En Leocadio ha fallecido la profesora de Instrucción primaria doña Josefa Campo García.

La benemérita de Benavente ha puesto a disposición del juez de Instrucción, a Luis Marbás, Felipe Cacho, Luis Mares, Celestino Parada, Pedro Celino y Jerónimo Llorente, por jugar a los prohibidos en el café de la calle de la Rúa.

Luis Diaz Hernández OCULISTA CONSULTA DIARIA Plaza de Zorrilla número 4 segundo Frente al Pasador de los Bómbos Zamora.

La vecina de Cerbijales de Albornos Ramona Martín Caspaz, ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra la providencia de este Gobierno civil, suspendiendo el funcionamiento de un horno construido dentro del casco de población.

El Ayuntamiento de Granja de Mercuria arrolla la provisión de cargo de Inspector de substancias alimenticias con el sueldo anual de 365 pesetas anuales.

Cura el estómago e Intestinos ELIXIR SAIZ DE CARLO

Con toda felicidad ha dado a luz dos robustos y hermosos niños la esposa de nuestro particular amigo don Tomás Lubillo.

Felicitemos a los padres de las recién nacidas. En los barrios de San Fronti, San Lázaro y San Antonio, se ha celebrado hoy la romería de San Antón en honor del Santo se han celebrado solemnísimas funciones religiosas, infinidad de romeros desafiando el gual viento que sopla del Norte, han acudido a adorar las reliquias del Santo.

Cuajo para queso

1 gramo para cuajar 18-70 litros de leche de 35° en una hora, o dos gramos para cuajarlo en media hora, etc. Botella de un litro pesetas 9 con embalaje. Caja de 12 botellas » 90 con » Envié giro postal del importe de su pedido.

A X E L S T E E N . I N G E N I E R O Santa Catalina 8. MADRID

VETERINARIOS

Recomendamos a labradores, ganaderos y tratantes, que usen en sus ganados el CASCOHOL del Dr. Bedate. Farmacéutico y Médico. Especializado en Caballerías Reales, y premiado en la Exposición Internacional de Higiene en Amberes con la más alta distinción. Esta pomada antiséptica (a base de creosoles y aceite de eucalypto) cura rápidamente las grietas de los cascos, heridas supuradas y atonías, sarna y demás erupciones parasitarias. PRECIO: Bote grande 2 pesetas. Id. pequeño 1,50

Depósitos: Madrid. Pérez Martín y Compañía; Zamora, García Capelo

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sin comunicación con Madrid. El vendaval que se ha desarrollado en la península y cuyos efectos sufrimos anoche, es causa de que estemos incomunicados telefónicamente con Madrid. De la central interurbana nos anunciaron a hora competente, de que estábamos aislados por los circuitos de Avila y Paencia, por cuya razón no podemos ofrecer a nuestros lectores el servicio telefónico que diariamente nos remite nuestro diligente correspondiente en la corte señor Sáchez Ortiz. Imprenta E. Calmita.—Zamora.

¡¡ Estrenadas !!



El espejo es recuerdo nuestro pendiente los presentas pánidas, descañadas las facciones y como temeroso el semblante; además tendis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesidad de un laxante para que todos esos males, ese abultamiento que surge, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los Polvos de Cassia RICHELET laxante ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguirá. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Seha, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

NITRATO DE SOSA Importantes existencias disponibles para entrega inmediata. PRECIOS SIN COMPETENCIA Dirigid pedidos a José Blanco Sánchez Fábrica de Harinas, Avenida de la Feria, Zamora

BAZAR J. Santa Clara, 6 ZAMORA

BAZAR J. Santa Clara, 6 ZAMORA

BAZAR J. Santa Clara, 6 ZAMORA

Julio González y Cia CAMISERIA PERFUMERIA

Novedades en guantes para señora y caballero.—Calcetines de lana INGLESSES colores y negro.—Paraguas para caballero a 6 pesetas.—Boquillas de ambar a 1'50,

Julio González y Cia

TRÉS artículos a los que nos dedicamos con especialidad APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramófono GEMELOS KEISS de fama mundial. Productos fotográficos Kodak. Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa 15, Zamora

EN VENTA se pone un auto camión marca Dion Bouton de veintinueve a treinta caballos tipo F. R. seminuevo, que se celebrará la subasta en Codesal, el día 18 del corriente, desde las nueve a doce de la mañana; los dueños, Tomás Crespo e Hijos, de dicho pueblo.

SE VENDEN Las casas número 30 de la calle de San Torcuato, 7 de la calle Cortina de San Miguel, 11 de la de Traviés.—Informará don Alberto Moraga. Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

LABRADORES Si queréis resolver el problema agrícola, comprar un tractor marca Agropur labra todas las tareas pequeñas que sean, inclusive mangueros. Para informes Venancio R. Vazquez, en Villamayor de Campos, representante para las provincias de Zamora y Valladolid.

SE VENDE el ramaje de un pinar nombrado el Mayozago, propiedad de la Excmo. Señora Marquesa de Villagodo. Para tratar con el administrador, don Ezequiel Fernández, en Comillas.

VENTA DE CASA Se hace en buenas condiciones de la finca con el número 4 de la cuesta del Pizarro, con lagar, corral y varias dependencias. Para tratar sobre el precio y condiciones con su dueño don Agustín González Herrero, calle de la Zapatería núm. 4, Zamora.

SE VENDE La casa de la calle del Riego, número 50, se compone de plant. de dos pisos y zotea, para tratar, en la calle de la feria número 11-último piso.

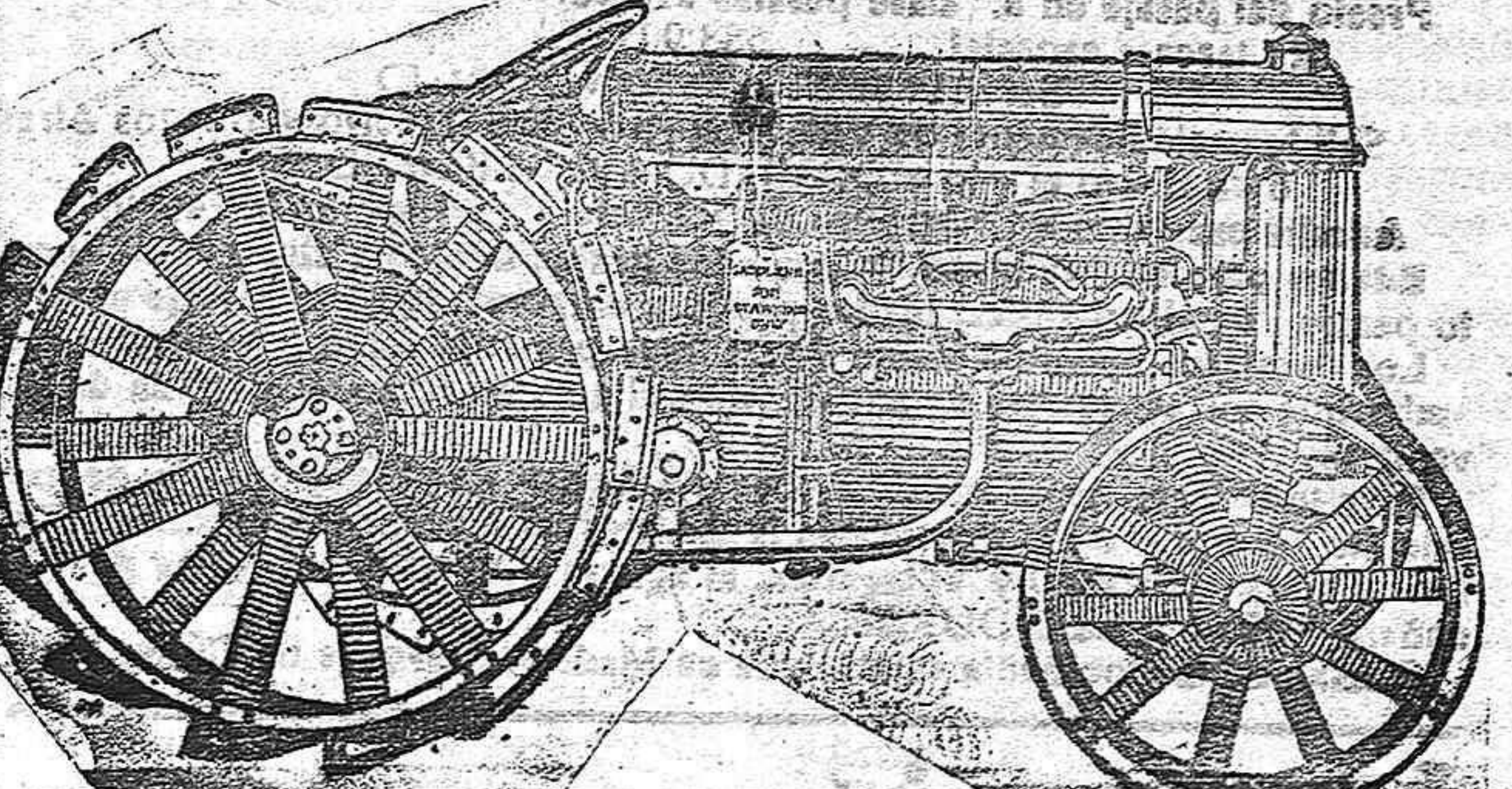
CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Alameda de San Pablo número 1. Teléfono 103. Directores: A. María y J. Rivera. Cirujía, Medicina, vici urinarias (sifilografía). Cura radical de las hernias. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

¡CAZADORES! Solo la ARMERIA MODERNA puede vender y arreglar toda clase de armas con garantía. Gran variedad en pólvoras, cartuchos facos etc., Plaza de Zorrilla, número 7. Frente a los Mornos.

GUISANTES De superior calidad se venden en partida. Para tratar con don José Palomeque en la Dehesa de Valdemembra (Zamora).

¡¡SANABRESSE!! Desde el lunes 23 del actual a las once de la mañana estará alternativamente un camión aut. móvil de viajeros desde esta población (Carretera de la Estación 5), casa del marromista, hasta la Puerta y regresará desde este punto el martes a las ocho de la mañana.

El TRACTOR Fordson



El TRACTOR se está adoptando rápidamente en todos los países por ser el mayor elemento de progreso y economía en la Agricultura. El FORDSON en jornada de 8 horas avante el trabajo de 4 yuntas en el mismo tiempo y su coste es infinitamente más reducido. El FORDSON cuando se trabaja no consume. De sus ventajas h. bien bien claro los DOS MILLONES de ellos que trabajan actualmente. Pídanse pruebas particulares al agente en Zamora. M. Becedas.—Plaza de Santiago

Holland América Line.

SERVICIO DE PASAJE A LOS PUERTOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas de Vigo para La Habana y Veracruz. 26 de Enero LREEDAM 23 de Febrero M A S D A M 10 de Marzo E D A M Admitiendo pasajeros de cámara y 3.ª clase. Precio del pasaje para La Habana, 3.ª clase pesetas 563'90 id. id. id. 2.ª idem idem 945'85 Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz idem 613'90 id. id. de segunda económica idem idem 1.020'85 (En estos precios están incluidos todos los impuestos). Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la fecha fijada para la salida. Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros, que la acomodación de sus vapores para todos los pasajeros de 3.ª clase con siete en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SALS literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales para España. JOAQUIN DAVILA Y C. VIGO Los pasajeros de CAMARA pueden dirigirse para informes dirigirse a los señores Rivera, parido de Alcañices.

Relojería de Fabriciano Ganejo PLAZA MAYOR 28. Pongo en conocimiento del público, que hago toda clase de arreglos, y vendo muy económicamente, garantizando su resultado. No confundirse. Plaza Mayor 28.

SE VENDEN vacas y novillas holandesas en producción y próximas a parir, en los establos de don Marcelino del Valle Carretera de la Estación y en Fuente, donde pueden verse y tratar con su dueño o representante. Se vende un locomóvil 20 H. P. Darcy P. como se debe exponer a toda prueba. Para entenderse con don José Palomeque en la finca de Valdemembra.

AMA DE CRÍA de 21 años, casada, con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informes Urselino Sagor Marcos en Valdeperales.

PATATAS superiores se venden los días de Mercado en el Mercado de Abastos y en la Puerta de la Feria a 1'75 la arroba.—Avelino Otero.

MULAS Abiertas al mercado se adjudican a partir de la fecha, el comprador encontrará en las caballerías de Juan Alonso Tejada, en la estación 6 y Rondina de Santa Teresa, (frente del señor Martínez) Valdeperales importantes partidas de mulas, carretas y de otros, con las mejores condiciones a labradores tra y tantes.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices

30 de enero LUTETIA
27 de febrero MASSILIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 515'90 pasaje entero. Para Pernambuco, Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá de La Coruña el vapor correo 25 de Enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el vapor correo a doble hélice 21 de febrero ALIRIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase—Precio en 3.ª 485'75

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Petición de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

En necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO GONZÁLEZ, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

SE VENDEN

viejitos barbados en las mejores condiciones, tanto por su desarrollo como por las variedades siendo estas IPARIA por RUPESTRI y RUPES YRI LOY a 70 pesetas millar.—Para más informes pueden dirigirse a El socio González o Dalia Pérez, Marateja del Vico.

R M S P

REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de La Coruña el 15 de Enero y de Vigo el 16 el vapor

AVON

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 29 de Enero el vapor

AVON

Precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 513'90.

En tercera especial 588'90

Servicio especial de vapores, D

Salida periódicamente de Villagarcía para Rio Janeiro y Buenos Aires

6 de Enero el vapor DESADO—20 de Enero DESNA

Admite pasajeros a 1.ª Intermedia y 3.ª clase.—Precio en 3.ª 498'60

Edades para tercera clase de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabin y hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas 31

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talaros

Solapas a la medida desde 70 pesetas

Mantones desde 125

Boleros desde 100

GRAN SURTIDO DE ALPAGAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Estretería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENHORRONS A LAS 14 HORAS

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de:

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Salida extraordinaria para Buenos Aires

2 de Enero HIGHLAD GREN

16 de Enero HIGHLAD ROVER

30 de Enero HIGHLAD LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.

Precio del pasaje en tercera clase

De diez años en adelante 483'90 pesetas.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos cuarto pasaje.

Menores de dos años gratis.

Al solicitar pasaje debe facilitarse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

EN SAN ANDRÉS

En este sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUCIA. Después de 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan sus resultados

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías de acuerdo, por estancia 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o alguna persona de confianza

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para más detalles a los señores Fole y España.

ORTIGANA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CALCULADORAS

MILLIONAR

Unicas divisoras y multiplicadoras automáticas!

THALES

Calculadora corriente para trabajos de campo y oficina.



Sumadora con escritura visible.

Pida catálogos y demostraciones gratis.

Agencia SANVICENTE, Ramos Carrion 26.-Zamora.

RUDY MEYER, Preciados.—Madrid

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojes y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones, todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

especifico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empeines, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc., etc.

Pídesse folleto gratis al Depósito General.—En Buenos Aires: Farmacia Franco-Inglesa, 561, Sarmiento.—En Montevideo: J. J. Vallarino & Hijo, Sarandí, 22. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, s. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Vides Americanas.

Procedentes de los mejores viveros de Villafranca del Panadés. — INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS.

Pídanse precios.

Mariano Galve. — Santa Clara, 23.—Zamora

¡Agricultores!

Si tenéis agua fina con plantas amarillas. Si alguno de vuestros sembrados presenta mal aspecto. Si alguna finca quedó mal abonada. En vuestras manos tenéis el remedio.

El abono compuesto marca SUPER JONO que se utilizó cuando las plantas ya están nacidas, dará a vuestros sembrados el color y energías necesarios para obtener una excelente cosecha.

Poco cuesta hacer la prueba y con ella tenéis resuelto problema tan importante.

Garantía absoluta en la pureza de las materias.

Pedidos y detalles a ANTONIO GALLEGO FERRERO Benavente, (Zamora)

Compañías Hamburguesas.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Subamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 30 de Enero 1922 el nuevo y magnifico vapor "ESPAÑA".

Admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase 498'75 pesetas.

NOTA: Este vapor tiene en 3.ª clase una magnífica instalación de camarotes de 2 y de 4 camas los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepasaje de 100 y 50 pesetas respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras en 3.ª clase. Las comidas se sirven en toza por camareros uniformados.

NOTA: Los fumadores de Boletos de llamada de esta Compañía podrán embarcar en este vapor.

Hamburgo América Linie.

Para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 1.º de febrero de 1922 el vapor correo rápido "RUGIA".

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Este vapor tiene igual instalación que el TEUTONIA y los vapores tipo "España". Precio en 3.ª 483'75 pts

Inauguración del servicio especial extra-rápido:

- «Cap Polonio», de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana 21 Febrero 1922.
- «Antonio Delfino» de 14.000 toneladas, 21 Marzo de 1922.
- «Cap Polonio», 24 Abril de 1922.
- «Antonio Delfino», 30 Mayo de 1922.
- «Cap Norte» de 14.000 toneladas, 28 Junio de 1922.

Además los vapores «Vigo», «La Coruña» y «Cap Prior» durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Para más informes diríjanse a

Suocres de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo.

CARLOS COPPEL



FABRICA DE RELOJES

FUENCARRAL, 27

MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES DE PRECISION MZA

Certificado de garantía en cada reloj.



Representantes: Capá, García y Santa Clara, n.º 21 Zamora

CORREOS-TELEGRAFOS

PROXIMAS Y NUMEROSAS CONVOCATORIAS

Pídanse programas y detalles y relación de nuestros alumnos ingresados a la ACADEMIA ESPECIAL

SAN ANDRÉS, 30

ZAMORA